

do su instalación para favorecer relaciones comerciales e internacionales; idem del Círculo de la Unión Mercantil Hispánico-Americana y de la Liga de Corredores de Comercio de Barcelona, renovando sus Juntas; de un heralmanco de los empleados de teléfonos interurbanos reuniendo localidades para su función de teatro en el Liceo, acordándose concederles un donativo de diez pesetas renunciando a la localidad; y por último, de los telegramas reunidos por el señor Presidente al Ministro de Fomento, sobre la falta de enlace de nuestro correo en Medina.

En la sección de ruegos y preguntas, la Presidencia somete a la consideración y al acuerdo del Pleno de la Cámara un proyecto de instalación de un Economato de abastecimientos para las clases necesitadas, en el que éstas puedan surtirse, a los precios de coste mercantil, de todos los artículos comestibles, de los del vestir y del calzado. Invita a la Cámara coopere a esta obra concediéndola locales gratuitos en la planta baja de la Casa de la Tierra y además la subvención en metálico que pueda. - El señor Mirat manifiesta que ya el gremio de curtidos ha constituido un Economato, y los señores P. Baude y Zurdo coinciden en la afirmación de que la Cámara debe abstenerse en esta cuestión que, de llevarse a la práctica, irremediablemente lesionaría los intereses que la Cámara representa.

Acto seguido, levántase la sesión, de la que extiéndese la presente acta que firmo con el señor Presidente y que certifico como Secretario

José Reyes Salazar

Señores Sesión Extraordinaria del día 30 de Junio de 1920  
 P. Cardeval En la ciudad de Salamanca, a treinta de Junio  
 Celler de mil novecientos veinte, siendo las doce de la



Zurdo mañana, se reunieron, previa convocatoria al e-  
 Herrero fecto, en el salón de Actos de esta Corporación, los  
 Cautenera Señores inscriptos al margen, bajo la presidencia  
 Lorente del primero y ante mí el infrascrito Secretario.  
 Merás Acto seguido, el señor Presidente hizo uso de  
 Herrera la palabra manifestando que se había permitido  
 P. de la Fuente convocar a la Cámara en sesión extraordinaria  
 Sáñez por un deber de españolismo y salmantinismo,  
 P. Baude para recibir dignamente la visita de los repre-  
 P. Redondo sentantes de la Sociedad Hispano-Portuguesa de  
 Sáñez transportes eléctricos, concesionaria de la magna  
 Santos Allén obra de los factos del Duero; señores Echevarrie-  
 Anta ta y Machimbarrena, presentes al acto.  
 Montero El señor P. Cardenal expuso en vigorosos párrafos,  
 Blanco Cobalés la trascendencia impulsora que los proyectos del  
 G. Romo aprovechamiento del Duero han de tener para es-  
 Echevarrieta ta región, afirmando que representan el pri-  
 Machimbarrena. mer grado de una evolución del régimen a-  
 grícola al industrial, que surge de la utilización  
 de la hulla blanca. Propone que la Cámara pres-  
 te su más entusiasta cooperación a esta grandiosa  
 iniciativa industrial que rendirá elementos for-  
 midables de riqueza, dirigiéndose al Gobierno  
 para que despeje la maraña burocrática que entor-  
 pece la solución rápida y firme de este problema,  
 y que lleve hasta el Poder público la suscripción  
 de que el patriotismo y la vida de Salamanca ente-  
 ra exigen, con toda energía, la terminación de estos  
 trámites ociosos que retardan la vida expansiva  
 de la región salmantina.

Esta proposición fué aprobada en medio de la más  
 entusiasta unanimidad por todos los vocales.

El señor Echevarrieta se levantó a hablar, devol-  
 viendo el gratísimo homenaje de que han sido ob-



jeto los representantes de la Hispano-Portuguesa. Manifiesta a la Cámara el interés grandísimo con que debe dirigirse al Gobierno para que se resuelvan los expedientes, conveniencia como está ya la Cámara de la importancia de los proyectos; encarece la necesidad de formular la petición en el sentido de que se resuelvan rápidamente, aceptando la solución más patriótica, para que, sea cualquiera la entidad favorecida por la concesión de antedichas obras, comiencen éstas inmediatamente y con ellas la riqueza y prosperidad para España entera. Terminó agradeciendo, en senceras palabras, la cordial acogida que se le había hecho.

Tras breves frases del señor P. Cardenal, levantose acto seguido la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el señor Presidente y que certifico como secretario.

~~Jose~~ respo salazar

Señores Sesión Ordinaria del día 30 de Junio de 1920.

P. Bander P. de la Fuente Pablos Lorente Pelaez Centenera  
 En la ciudad de Salamanca, a treinta de Junio de mil novecientos veinte, siendo la hora de las siete y media de la tarde, se reunieron, en sesión ordinaria, los señores pertenecientes a esta Corporación ausentados al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia del infrascripto secretario.

Leída el acta de la sesión celebrada el día 27 de Mayo último, fue aprobada, pasando al despacho de asuntos.

Diose lectura a las cartas dirigidas por las Cámaras de Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Avila, Palencia y Cartagena, pidiendo apoyo a ésta de Salamanca en la protesta formulada por las mismas con-

